

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION	2
---------------------------	----------

<u>CAPITULO I FUNDAMENTOS DEL PLAN DE INVERSION DE LA ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL DEL VALLE DEL CAUCA 2009 - 2011</u>	<u>3</u>
---	-----------------

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE INVERSION DE LA ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL 2.009- 2011.....	4
---	----------

<u>CAPITULO II ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL VALLE DEL CAUCA</u>	<u>7</u>
--	-----------------

2. ASPECTOS GENERALES.....	9
2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	9
2.2 LONGITUD DE LOS LIMITES GEOGRÁFICOS	9
2.3 CORDILLERAS Y ALTURAS PRINCIPALES DEL VALLE DEL CAUCA	10
2.4 DATOS GEOGRAFICOS DE LOS MUNICIPIOS VALLECAUCANOS	11
2.5. USO DEL SUELO	12
2.6. USO ACTUAL DEL SUELO EN EL VALLE DEL CAUCA	12

<u>CAPITULO III DIAGNOSTICO</u>	<u>14</u>
--	------------------

3. CONTEXTO EN LA CUAL ESTA INMERSA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL VALLE DEL CAUCA.	15
3.1. CAMBIOS REGISTRADOS POR EL SECTOR AGRÍCOLA DURANTE LA DECADA DE LOS NOVENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.....	18
3.2. DESCRIPCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA AGRÍCOLA DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS CULTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE LA DECADA DE LOS NOVENTAS (1990 – 2000)	22
3.3. ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN COMPORTAMIENTO SECTOR AGROPECUARIO PERIODO 1999-2004.....	26
3.4. PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL VALLE DEL CAUCA	30
3.5 ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SECTOR PECUARIO	33

<u>CAPITULO IV PLAN DE INVERSION DE LA ESTAMPILLA POR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL.....</u>	<u>37</u>
--	------------------

4.1 MARCO GENERAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	40
4.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES	41
4.3. OBJETIVOS EN EL PLAN DE DESARROLLO	43
OBJETIVO GENERAL	43
OBJETIVO ESPECIFICO.....	43
4.4. ESTRATEGIAS	43
4.5. PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y METAS	44
4.6. LINEAS A DESARROLLAR EN EL PROYECTO.....	44

PRESENTACION

El plan de inversión de la estampilla Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural del Departamento del Valle del Cauca, es el instrumento para la concertación y la coordinación está dirigido a cumplir con los lineamientos y estrategias establecidas en el programa de gobierno del doctor **JUAN CARLOS ABADIA CAMPO** y las políticas y programas Nacionales y Regionales ,determinadas en el plan de desarrollo departamental de 2008-2011 “ Buen Gobierno , con seguridad lo lograremos”.

La Secretaria de Agricultura con la expedición de la estampilla Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural asume la función estipulada en el **artículo cuarto** de la Ordenanza No. 263 DE NOVIEMBRE 25 DE 2008

La oferta de productos de las cadenas agroalimentaria del Departamento del Valle del Cauca promueve la reactivación del campo como elemento fundamental para ocupar mano de obra campesina y abastecer los mercados de alimentos.

CAPITULO I

FUNDAMENTOS DEL PLAN DE INVERSION DE

LA ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO

RURAL DEL VALLE DEL CAUCA 2009 - 2011

1. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE INVERSIÓN DE LA ESTAMPILLA PROSEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL 2.009- 2011

El Plan de inversión de la estampilla de Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural se fundamenta en que la Seguridad Alimentaria es un Derecho humano básico en la que un individuo, una familia, una comunidad, una región satisfacen adecuadamente sus necesidades nutricionales diariamente, bajo los parámetros definidos y aprobados por la Cumbre Mundial sobre Alimentación, existe Seguridad Alimentaria, cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana

Que en la Cumbre Mundial de la “FAO” (Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación) se acordó asegurar un bienestar nutricional duradero para todos, constituyéndose como una meta para la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - PSAN. la cual debe ser asumida en el Departamento como una serie compleja de factores sociales, económicos, demográficos y culturales que hacen necesarios en el ámbito mundial, nacional, local familiar y personal.

Que la FAO, sostiene que la seguridad alimentaria debe perseguir tres propósitos específicos:-1- Asegurar una adecuada producción alimentaria - 2- Conseguir la máxima estabilidad en el flujo de tales alimentos –3 -Garantizar el acceso a los alimentos disponibles por parte de quienes lo necesitan.

Que mediante el Artículo 44 de la Constitución Política de Colombia establece como derechos fundamentales la vida, la integridad física; la salud, la seguridad social y la alimentación equilibrada, así mismo todos los colombianos gozarán de los demás

derechos consagrados en los tratados Internacionales y ratificados. En cuanto a la oferta y la producción agrícola, la Constitución establece en los artículos 64, 65 y 66, los deberes del Estado en esta materia.

Las acciones concretas del Estado Colombiano incluyen principalmente la formulación del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (PNAN) 1996-2005, aprobado mediante el documento CONPES 2847 de 1996 TPF FPT. El objetivo del plan fue contribuir al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de la población colombiana TPF FPT. Para su seguimiento se creó el Comité Nacional de Nutrición y Seguridad Alimentaria -CONSA-. Igualmente, se conformó el Comité Nacional de Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes -CODEMI- para trabajar interinstitucionalmente en las metas definidas para esta línea de acción.

En el año 2008, después del análisis de los logros obtenidos en el Plan nacional de alimentación y Nutrición, como resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional, departamental y municipal, con organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales, universidades y gremios, entre otros, y por lo tanto se constituye en una política de Estado. La Política se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y se refuerza por los compromisos adquiridos en la “Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después (Junio de 2002)”, la cual ratifica los compromisos de la Cumbre Mundial de Alimentación de 1996, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), formulando finalmente la POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (PSAN) plasmado el documento CONPES 113/08.

Que la ley 1159 del 2006 por la cual se modifica la ley 23 de enero 24 de 986 y se dictan otras disposiciones, establece como herramienta de financiación la modificación de la estampilla Pro electrificación en estampilla Pro seguridad alimentaria y desarrollo rural; que las Secretarías de Agricultura Departamentales, serán las encargadas de la formulación y ejecución del Programa de Seguridad

Alimentaria; que la totalidad de los recaudado se destinará a la financiación exclusiva de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.

Que en el departamento del Valle del Cauca mediante ordenanza No. 263 de noviembre 25 de 2008, se ordena la Emisión de la Estampilla Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural en el Departamento del Valle del Cauca, en reemplazo de la Estampilla Pro Electrificación Rural, establece en aplicación la Ley 1059/06 que será la Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, la dependencia responsable de la ejecución de los programas de seguridad alimentaria y desarrollo rural en el Departamento del Valle del Cauca, conforme a las políticas que determine el Comité Técnico Departamental de Seguridad Alimentaria.

Que mediante decreto departamental se crea el Comité Técnico Departamental de Seguridad Alimentaria para la formulación del plan de inversión de la estampilla Pro Seguridad alimentaria y Desarrollo Rural.

CAPITULO II
ASPECTOS GEOGRAFICOS DEL VALLE DEL CAUCA

2. ASPECTOS GENERALES

El Departamento del Valle del Cauca, se encuentra localizado al occidente de la República de Colombia - Sur América

2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Cuadro No. 1 Localización geográfica

Latitud	Longitud	Altitud	Límites	Puntas Extremas	Oeste	Puntos máximos y mínimos	asnm (mts)
Límites	Puntas Extremas	Norte					
Norte: Chocó y Risaralda	Cerro de Tatamá	5° 00' 30"	Al este: Quindio Tolima	Páramo de Barragán	75°41' 32"	Páramo de Barragán	4.300
Sur: Cauca	La Balsa	3° 05' 25"	Al Oeste: Océano Pacífico Chocó	Bocas del Naya	77° 33'	Buenaventura	7

Fuente : IGAC - Diccionario geográfico

2.2 LONGITUD DE LOS LÍMITES GEOGRÁFICOS

Cuadro No. 2 Longitud de los límites geográficos

Localización	Kilómetros				
	Total	Norte	Sur	Este	Oeste
Total	979	348	200	213	218
Departamento del Chocó	278	278			
Departamento del Risaralda	70	70			
Departamento del Cauca	200		200		
Departamento del Tolima	108			108	
Departamento del Quindio	105			105	
Costa Océano Pacífico	218				218

Fuente : IGAC - Diccionario geográfico

2.3 CORDILLERAS Y ALTURAS PRINCIPALES DEL VALLE DEL CAUCA

Cuadro No. 3 Cordilleras y alturas principales

Nombre de la Altura	Municipio	Localización con respecto a la cabecera municipal.	m.s.n.m
Cordillera Occidental			
Cerro Tatamá	El Aguila	Norte	3,950
Cerro Corcovado	El Aguila	Oeste	2,600
Alto Galápagos	El Cairo	Norte	2,500
Alto el Oso	Ansermanuevo	Oeste	2,025
Alto Diamante	Argelia	Noroeste	2,110
Alto Montebonito	Toro	Noroeste	2,105
Alto Campoalegre	Toro	Oeste	2,130
Alto la Sonora	Versalles	Noroeste	2,175
Alto Pelahuevo	Versalles	Este	2,105
Alto Paramillo	La Unión	Sureste	2,030
Cerro Azul	Trujillo	Norte	4,250
Alto del Observatorio	Riofrio	Oeste	3,000
Cerro Soldado	Darién	Norte	4,000
Cerro Calima	Darién	Norte	3,350
Alto del Piojo	Vijes	Noroeste	1,755
Alto la Julia	Vijes	Noroeste	2,007
Alto Dapa	Yumbo	Sureste	2,105
Alto la Orqueta	Cali	Oeste	2,260
Pico Peñas Blancas	Cali	Oeste	3,150
Alto del Buey	Cali	Oeste	3,350
Macizo Cajambre	Buenaventura	Sureste	3,800
Alto Pance	Cali	Sureste	4,000
Pico de Loro	Cali	Sureste	2,817
Cerro Naya	Jamundí	Sureste	2,450
Cordillera Central			
Alto el Frayle	Sevilla	Sureste	3,650
Depresión Yerbabuena	Sevilla	Sureste	3,822
Páramo Barragán	Tuluá	Este	4,300
Cerro Macetas	Buga	Sureste	4,100
Páramo La Rusia	Buga	Sureste	4,100
Páramo La Suiza	Buga	Sureste	4,110
Páramo Las Hermosas	Buga	Sureste	4,205
Páramo El Salado	El Cerrito	Noroeste	3,800
Alto Pan de Azúcar	El Cerrito	Este	3,860
Páramo Miraflores	Palmira	Noroeste	4,020
Pico La Estrella	Palmira	Noroeste	4,155
Alto la Florida	Palmira	Noroeste	4,200
Cañón de la Reina	Palmira	Este	4,150
Pico las Torres	Palmira	Este	4,160
Pico Tinajas	Pradera	Sureste	4,110
Pico Horizonte	Florida	Este	4,120
Pico Iraca	Florida	Sureste	4,095

Fuente: Secretaría de Obras Públicas del Departamento

2.4. DATOS GEOGRAFICOS DE LOS MUNICIPIOS VALLECAUCANOS

Cuadro No. 4 Datos geográficos de los municipios del Valle del Cauca

Municipio	Superficie por pisos térmicos (Km²)1					a.s.n.m	Temperatura media °C	Situación	
	Total	Cálido	Medio	Frío	Páramo			Latitud Norte	Longitud Oeste M de ano Greenwich
TOTAL	21.195	9.433	8.216	2.462	1.084				
Cali	528	195	227	90	16	995	23	3°27'26"	76°31'42"
Alcalá	61	9	52	-	-	1.290	22	4°40'47"	75°47'00"
Andalucía	155	69	64	22	-	955	24	4°10'25"	76°10'30"
Ansermanuevo	346	97	204	36	9	1.035	23	4°47'54"	76°00'00"
Argelia	84	-	84	-	-	1.560	20	4°44'00"	76°07'25"
Bolívar	780	122	22	136	-	978	23	4°20'22"	76°10'39"
Buenaventura	6.498	5.328	1.072	98	-	7	27	3°53'47"	77°04'40"
Buga	836	153	169	243	271	969	24	3°54'07"	76°18'14"
Bugalagrande	411	140	261	10	-	950	24	4°12'30"	76°09'50"
Caicedonia	158	-	137	21	-	1.167	23	4°19'25"	76°50'00"
Calima-El Darién	290	290	-	-	-	975	24	3°24'43"	76°21'01"
Candelaria	249	173	76	-	-	917	24	4°45'11"	75°54'42"
Cartago	890	391	283	197	19	1.485	18	3°55'30"	76°29'40"
Dagua	899	159	649	78	13	1.390	19	3°38'45"	76°41'30"
El Aguila	244	-	116	109	19	1.800	17	4°55'00"	76°03'00"
El Cairo	262	-	121	134	7	1.850	16	4°46'00"	76°13'30"
El Cerrito	437	135	143	95	64	987	24	3°41'10"	76°17'30"
El Dovio	284	68	207	9	-	1.434	19	4°30'40"	76°14'20"
Florida	395	21	173	70	131	1.038	23	3°19'45"	76°14'00"
Ginebra	263	24	118	81	40	1.100	23	3°43'50"	76°16'20"
Guacarí	159	78	73	8	-	966	24	3°45'31"	76°20'20"
Jamundí	577	203	290	84	-	975	24	3°15'15"	76°32'39"
La Cumbre	158	-	116	42	-	1.591	18	3°39'11"	76°34'04"
La Unión	116	61	51	4	-	975	24	4°32'05"	76°06'19"
La Victoria	266	116	150	-	-	915	24	4°31'32"	76°02'22"
Obando	204	128	76	-	-	932	24	4°34'40"	75°58'00"
Palmira	999	404	254	162	179	1.003	23	3°31'48"	76°81'13"
Pradera	353	26	184	75	68	1.057	23	3°25'20"	76°14'42"
Restrepo	237	44	193	-	-	1.400	19	3°49'30"	76°31'30"
Riofrío	303	62	154	87	-	969	24	4°09'23"	76°17'26"
Roldanillo	200	93	88	19	-	966	24	4°24'08"	76°09'12"
San Pedro	189	68	105	16	-	980	24	3°59'50"	76°13'50"
Sevilla	612	10	345	139	118	1.538	20	4°16'06"	75°56'00"
Toro	186	67	119	-	-	950	24	4°36'30"	76°04'30"
Trujillo	222	27	127	68	-	1.260	22	4°13'00"	76°19'20"
Tuluá	783	155	217	281	130	973	24	4°05'16"	76°12'03"
Ulloa	41	3	38	-	-	1.350	21	4°42'21"	75°44'21"
Versalles	442	84	328	30	-	1.870	16	4°34'43"	76°12'23"
Vijes	117	12	105	-	-	987	23	3°41'35"	76°26'40"
Yotoco	373	95	269	9	-	972	24	3°51'47"	76°23'48"
Yumbo	233	66	158	9	-	1.000	23	3°34'50"	76°29'26"
Zarzal	355	257	98	-	-	916	24	4°23'34"	76°04'28"

Fuente : IGAC

2.5. USO DEL SUELO

USO POTENCIAL DEL SUELO EN EL VALLE DEL CAUCA¹

En el área de jurisdicción de la CVC, se cuenta con estudios de uso potencial sobre 1.716.794 Has, las cuales, de acuerdo con su vocación, se distribuyen así:

Tierras forestales	1.280.176 Has.	75%
Tierras para pradera	53.900 Has.	3%
Tierras para cultivos	191.264 Has.	11%
Tierras para recuperación	11.595 Has.	1%
Tierras de reserva natural	70.279 Has.	4%
Tierras silvoagrícolas	109.580 Has.	6%

2.6. USO ACTUAL DEL SUELO EN EL VALLE DEL CAUCA

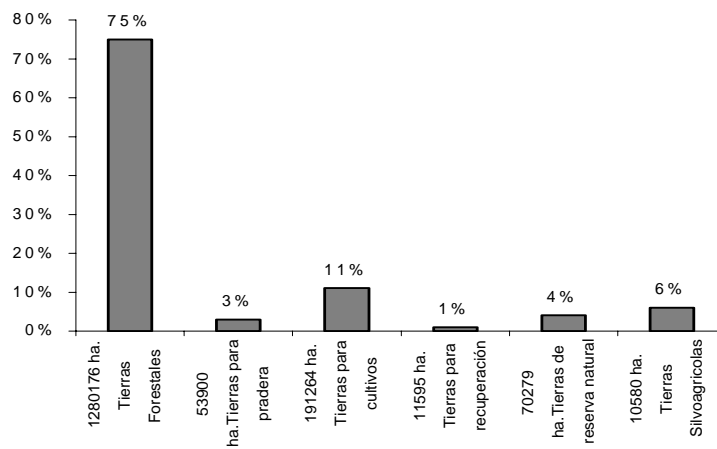
Del área de jurisdicción de la CVC, cuentan con estudios de uso actual 1.724.355 Has. Que se distribuyen así:

Tierras en pastoreo	517.689 Has.	30.0%
Tierras Forestales	984.170 Has.	57.1%
Vegetación natural de páramo	47.657 Has.	2.8%
Tierras de cultivos	165.372 Has.	9.6%
Otros usos	9.467 Has.	0.5%

¹ Plan de Gestión Ambiental para el Valle del Cauca. CVC. 1998 – 2000 Pag. 26 y 27

De acuerdo con el uso actual de los suelos, en la zona de ladera existen 262.632 Has, con suelo en uso forestal, los cuales se distribuyen así:

Figura 2. USO POTENCIAL EN EL VALLE DEL CAUCA



El resto del área se encuentra en otros usos, como: cultivos, pastoreo y vegetación de páramo.

CAPITULO III
DIAGNOSTICO

3. CONTEXTO EN LA CUAL ESTA INMERSA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL VALLE DEL CAUCA.¹

La amplia biodiversidad y fertilidad del valle del río Cauca siempre han caracterizado a esta región, como una zona altamente apta para el desarrollo de todo tipo de actividades económicas, existiendo por ende una fuerte inclinación hacia las actividades productivas primarias entre las que se encuentra el sector agrícola, pecuario, minero, pesquero y la silvicultura (siembra y tala de bosque).

Con el asentamiento de una población y su consecuente explosión demográfica y la interrelación de un conjunto de agentes económicos (familias, empresarios, estado) surge el concepto de región, desarrollándose simultáneamente la vida rural y urbana.

No obstante, por un conjunto de factores que no son la temática de estudio de este análisis, se comenzó a invertir la concentración de la población, la cual en mayor proporción se asentó en las zonas urbanas, hasta llegar en promedio durante la década de los ochentas y noventas a una proporción de 70% población urbana y 30% rural.

Además de este factor también existen otros aspectos que influyeron fuertemente en la transformación de la actividad productiva del departamento del Valle, como lo fue

¹ Estudio realizado por Planeación Departamental , 2000

el fuerte arraigo del cultivo de la caña de azúcar, dando paso al surgimiento de la primera actividad agroindustrial del departamento, es decir la producción de azúcar, que se inició en los ingenios mas tradicionales asentados desde principios del siglo, a los cuales se sumaron otros mas, fundados especialmente entre los años cincuenta y sesenta, generándose una competencia que contribuyó a darle un mayor impulso a estas empresas, especialmente en aquellas que contaron con el aporte de capital de reconocidos grupos u organizaciones económicas.

Sin embargo y pese a la fuerte especialización que realizó la agricultura del Departamento en el cultivo de la caña, también surgieron otros importantes cultivos, conectados por un lado con la tradición cafetera del país y por otra parte con la posibilidad de desarrollar a partir de cultivos como la soya, el maíz, el sorgo, y el algodón otras modalidades de agroindustria como por ejemplo la elaboración de concentrados para animales, la producción de grasas y comestibles y la fabricación de textiles.

Hubo un momento entonces en que el departamento del Valle no solo podía ostentar importantes monocultivos, sino que también contaba con un grupo de cultivos secundarios cuya contribución al desarrollo de la actividad económica no era despreciable. Esta tendencia hacia el establecimiento de los denominados cultivos industrializables, no era incompatible con la existencia de un conjunto de cultivos clasificados dentro de los productos de seguridad alimentaria.

Desafortunadamente la pérdida paulatina de rentabilidad en el sector agrícola sumado a las condiciones de marginalidad y abandono del sector rural y al cambio de un modelo proteccionista hacia un modelo de apertura económica resintieron de manera particular la dinámica de los cultivos diferentes a la caña y al café. Pues estos monocultivos lograron sostenerse gracias a que habían podido desarrollar ventajas comparativas y competitivas que les permitieron salir a competir efectivamente en el mercado externo.

Sin embargo los problemas en las estructuras de costos y las limitaciones en el mejoramiento del rendimiento hicieron que aun cuando se contara con estándares de calidad aceptables, muchos cultivos como la soya, el sorgo, el maíz y el algodón entraran en una etapa de desestimulación que conllevó entre 1990 y el año 2000 a una reducción considerable del área sembrada y cosechada de estos cultivos.

Por su parte los cultivos de seguridad alimentaria, los cuales se caracterizan principalmente por ser productos sembrados y cosechados en zonas de ladera, de economía campesina y de minifundio tampoco estuvieron exentos de la crisis del sector agrícola, máxime cuando viven inmersos en la propia crisis social que experimenta la población que los cultiva e incluso que los consume.

A este panorama se suma otros factores que contribuyeron a tornar mas complejo el problema como son los problemas de orden público por el conflicto armado, la proliferación de los cultivos ilícitos fomentados por la actividad del narcotráfico y la

falta de una política agrícola y social consistentemente articulada, operativa y efectiva.

3.1. CAMBIOS REGISTRADOS POR EL SECTOR AGRÍCOLA DURANTE LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA²

El sector agrícola vallecaucano registró durante la década de los noventa notorios cambios, y aunque algunos de ellos afectaron el desempeño del sector, no lograron modificar sustancialmente la importancia que tiene este renglón dentro de la estructura productiva del departamento. Los aspectos más destacables fueron la permanencia de la caña de azúcar y la disminución de las hectáreas sembradas y cosechadas de los demás cultivos del departamento, debido principalmente al descenso en la siembra de café, al abandono de algunos cultivos industriales como la soya, el sorgo, el algodón y a la caída de los cultivos de seguridad alimentaria.

La disminución en la explotación agrícola de los terrenos del departamento, se explica por la confluencia de varios factores, entre los que cabe mencionar la mayor sustitución de la producción agrícola del departamento por la importación de bienes agrícolas realizada bien sea desde otras regiones de la nación o desde otros países como consecuencia de la competencia generada por la apertura económica que experimentó la nación y el departamento a mediados de la década, lo cual impulsó aun más la tendencia de las regiones a especializarse en aquellos cultivos donde se

² Estudio de Planeación Departamental, 2000

pueden alcanzar niveles de productividad competitivos, lo cual desplaza a los cultivos menos adaptados a los estándares internacionales de rendimiento, costo y calidad.

Adicionalmente la desactivación económica que registró el país y en particular nuestra región, incidió para que la demanda de productos agrícolas utilizados por la industria procesadora de alimentos para consumo humano y animal se viera afectado. Por lo tanto la generación de externalidades desestimulantes entre los diferentes sectores de la economía, conduciendo finalmente a una crisis circular de baja producción y demanda y alto desempleo que incluso llegó a desacelerar no solo la dinámica de los precios de los productos agrícolas, si no hasta restringir la propia demanda familiar de alimentos especialmente las de aquellos que complementan a los productos básicos de la dieta tradicional de nuestra región.

En términos porcentuales, se puede dimensionar la problemática al comparar el total de hectáreas sembradas y cosechadas en el departamento durante el año 1990 contra la dimensión de dichas áreas en el año 2000, es decir 10 años después, se observa una reducción respectiva del -14.14% y -10.77%, situación que refleja la desactivación registrado por el sector especialmente desde el año 1995, momento a partir del cual y de manera coincidente con la tendencia decreciente de la economía nacional y regional, tanto el total de hectáreas sembradas como cosechadas comenzaron a registrar de manera simultanea una reducción continua hasta el año 1999. El punto más crítico de esta etapa recesiva se presentó en 1998 con el fuerte

descenso reportado en el total de hectáreas sembradas y cosechadas que cayeron cada una el -5.54% y el -12.32% .

Durante el período comprendido entre los años de 1990 y 2000, la distribución de las hectáreas sembradas y cosechadas por tipo de cultivo, ha presentado una recomposición que indica como los cultivos permanentes han venido ganando importancia ya que entre 1990 y el año 2000, la participación de este grupo de cultivos dentro del área total sembrada del departamento pasó del 61.42% al 79.98% . Debido a la caña de azúcar que pasó de ocupar en 1990 el 41.04% del área sembrada en cultivos permanentes a equivaler al 62.70% de dicha área en el año 2000 a causa del auge que tuvo la demanda de caña para la obtención del azúcar, producto industrial que entre 1990 y 1996 registró un importante incremento del 32.96% en su producción total.

Por su parte el café segundo cultivo en importancia luego de que en 1990 equivaliera al 44.53% del área plantada ha perdido participación hasta registrar una participación del 30.11% durante el 2000. Así mismo el plátano, cultivo acompañante del café en un periodo de 10 años ha reducido su participación a la mitad, de tal forma que en el año 2000 solo ocupa el 5.21% del área sembrada en permanentes.

En cuanto a los cultivos transitorios, se tiene que en un lapso de 10 años han reducido considerablemente sus hectáreas sembradas y cosechas, ya que el área plantada pasó de equivaler el 33.01% al 12.39% entre el año 1990 y el 2000,

mientras que la superficie cosechada en estos cultivos pasó del 36.99% al 13.12% en igual período de tiempo. La explicación se encuentra en el fuerte descenso que registran los cultivos de soya y sorgo quienes luego de ocupar el 47.99% y el 25.06% del terreno plantado en 1990, para el año 2000 solo representan respectivamente el 16.46% y el 17.71%, pues los precios de estos cultivos no alcanzaban a competir con los precios con que llegaban legal o ilegalmente estos mismos productos provenientes bien sea de países cercanos o de los Estados Unidos.

Así mismo el cultivo del algodón ha tendido a desaparecer pues luego de ocupar durante 1990 el 11.02% del terreno plantado sólo equivale en el 2000 al 3.30%, debido quizás a la crisis de la industria textilera en el departamento que sufrió un fuerte revés con la apertura económica y prácticamente salió del mercado.

Otro grupo de cultivos seriamente afectado ha sido el de las raíces y los tubérculos que también tienden a desaparecer pues en el 2000 solo tienen una participación del 0.46% en el área plantada, lo cual equivale a la mitad de lo que representaban en 1990.

De otro lado el comportamiento del grupo de los vegetales ha sido menos traumático, pues aunque leve, estos cultivos han reportado un incremento, ya que las hortalizas pasaron de representar en 1990 el 0.43% de las hectáreas sembradas al 1.18% durante el 2000.

Sin embargo no deja de ser preocupante que esta dinámica es insuficiente para cubrir en un periodo de diez años el incremento que en la demanda de estos cultivos genera el aumento de la población del departamento. Así mismo los frutales que equivalían al 4.05% del área sembrada ahora en el 2000 ocupan el 5.98% debido a que en la década de los noventa tuvieron asentamiento en el departamento importantes empresas procesadoras de frutas para producción de jugos, especialmente de cítricos.

3.2. DESCRIPCIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA AGRÍCOLA DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS CULTIVOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DURANTE LA DÉCADA DE LOS NOVENTAS (1990 – 2000)³

En general la intensidad de los factores que desencadenaron la crisis de la seguridad alimentaria que actualmente vive el departamento y la región se pueden ver reflejados en la dinámica que han reportado los denominados cultivos de seguridad alimentaria, dentro de los que se encuentran 27 productos alimenticios, pues entre 1990 y el año 2000 el área sembrada en estos cultivos se han reducido en promedio aproximadamente en 12 mil hectáreas, pues la superficie plantada pasó de 56 mil a 44 mil hectáreas.

Es importante mencionar que entre 1990 y el 2000 no todos los cultivos de seguridad alimentaria, han reportado descenso en sus hectáreas sembradas, pues como ya se mencionó, cultivos como los frutales y las hortalizas han aumentado la superficie

plantada en 4 mil y 2 mil hectáreas respectivamente. Sin embargo, existen otros productos como los cultivos permanentes donde se encuentra el plátano, que reporta una disminución de 12 mil hectáreas, los transitorios entre los que están el frijol y el maíz de ladera han dejado de cultivar unas 3 mil hectáreas. Un área similar han perdido en promedio las raíces y los tubérculos como la yuca y la papa

El descenso de la superficie plantada en plátano se asocia a la también disminución de las hectáreas sembradas de café, pues en el área sembrada con café tradicional, las matas de plátano cumplen la función de brindar sombrero y precisamente el cultivo del café a disminuido la superficie plantada de 115 mil hectáreas a principios de la década de los noventa a cerca de 89.600 hectáreas según el censo cafetero de 1997, cifra que probablemente no se ha modificado ostensiblemente, porque el problema de los precios ha generado un fuerte descenso en la rentabilidad del cultivo, problema que se empezó a gestar luego del rompimiento del pacto mundial del café en 1989, ya que sin regulación los países productores trataron de sacar cada vez mas café al mercado y generaron una sobreoferta que a partir de 1995 produjo una tendencia decreciente en el precio internacional del grano.

Aunque esas crisis de precios no se trasladó al mercado colombiano gracias a la política del fondo nacional del café que tenía un precio de sustentación, de todos modos las expectativas de unos menores reintegros por concepto de exportaciones y el agravante de una nueva saturación del mercado del café resultante del surgimiento

³ Estudio Planeación Departamental, 2000

de Vietnam e Indonesia como países en auge de producción café, han hecho que los cultivadores del grano no tengan expectativas favorables para pretender cultivar mas café.

Por lo tanto la tendencia de la reducción de las hectáreas de plátano puede continuar, pues a parte de que no se ha modificado sustancialmente las siembras de café, si se ha dado una renovación de la caficultora, de tal forma que se ha venido soqueando en el departamento durante los últimos 3 años unas 25 mil hectáreas de café. La característica de esta nueva caficultora es que no requiere el sombrío proporcionado por el plátano, pues es una variedad de café mas resistente y con una mayor densidad de árboles sembradas en una misma hectárea.

El frijol y el maíz de ladera son productos básicos en la dieta alimentaria de los habitantes del departamento, por lo tanto una reducción en sus hectáreas sembradas y por ende cosechadas, nos hace un departamento con tendencia a importar estos productos de otras regiones o de otros países, generando con ello aun mas desestimulo para los productores que aun persisten en cultivar estos productos, máxime cuando se tiene en cuenta que las zonas de producción de estos cultivos, se encuentran en buena parte del departamento sometidos a serios problemas de orden público y marginalidad social que hacen mas difíciles las condiciones para los agricultores.

El cultivo de las raíces y los tubérculos tiende a ser mínima en el departamento, porque la facilidad para traer productos como la papa y la yuca de departamentos cercanos donde dicha producción es mas intensiva y por lo tanto se logran unos rendimientos y unos precios competitivos frente a los registrados en el Valle, hacen que estos cultivos no tengan mucho futuro en el departamento y que probablemente se conserven como cultivos de subsistencia en zonas apartadas del departamento.

En cuanto a las hortalizas vale la pena mencionar que el leve aumento que han tenido la siembra de estos productos se debe principalmente a cultivos como el zapallo, la habichuela y el pimentón, pues antes de 1992 prácticamente la siembra de estas hortalizas o no se registraba o era ínfima, no obstante a partir de este año empezaron a registrarse siembras del orden de las 689 hectáreas, las cuales han aumentado hasta que en el año 2000 han llegado a las 1.500 hectáreas entre estos tres cultivos.

Las frutas por su parte deben su mayor dinámica de siembra a los mayores cultivos de cítricos y de chontaduro que aumentaron sus hectáreas plantadas en 1.600 y 3.500 hectáreas respectivamente. La mayor siembra de estos cultivos esta asociada a un repunte de la demanda, ocasionada por la comercialización de estos productos bien sea en presentación de jugos individuales en el caso de los cítricos o como golosina en el caso del chontaduro. Otras frutas que están en ascenso son la guayaba y el borjón cuyo incremento en el área plantada ya se acerca a las 1.000 hectáreas.

Sin embargo, no todas las frutas han resultado favorecidas pues el banano y el maracuyá antes que aumentar han visto reducidas sus áreas sembradas en 1.900 y 1.200 hectáreas entre 1990 y el 2000, debido en el caso del maracuyá a que ambiciosos proyectos de exportaciones no se pudieron concretar y por ende las expectativas de siembra se redujeron.

3.3. ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN COMPORTAMIENTO SECTOR AGROPECUARIO PERIODO 1999- 2004⁴

Líneas generales para el trabajo de investigación: Periodo 1999-2004, con metodología universal para calcular el PIB del Valle del Cauca como se calculaba en 1998. La idea del Departamento con la Universidad es ser mucho mas rigurosos que el DANE y estar mucho mas cerca de la realidad. Las ideas que nos quedan es que el PIB del Valle del Cauca estaba al final de la década del 90 por encima del 7% - 8%, en estos últimos años hasta el 2004 ha bajado 2 o 3 puntos el sector agrícola general en relación con lo que es la participación, la composición global de sector agrícola se mantiene, es decir aquí no hay variaciones en lo que respecta a los últimos 5 años. La gran participación del sector agrícola es en cultivos permanentes en el año 99 representan el 78% total y ha bajado 2 puntos de participación global o sea que se mantiene.

En la parte de cultivos transitorios la participación ha tenido un incremento de 4.4 a un 7.4%. Las frutas se mantienen en un 11% del total del PIB agrícola. Las hortalizas han tenido una disminución de un punto y los tubérculos se mantienen. En términos generales la participación de hace 5 a 8 años en el Departamento se mantienen, la composición económica en cada uno de los subsectores, sigue siendo igual.

⁴ Estudio en convenio Planeación Departamental- Universidad Autonoma

De cultivos permanentes el más importante es la caña de azúcar con el 77%, sigue el café con un 17%, plátano con un 3%, caña panelera con 1.1% y cacao con 0.01%. El café ha tenido un incremento en los últimos 5 años del 17% de participación, desde el 99 ha subido a más o menos el 25%, o sea que el café como cultivo ha sido el que más ha tenido incremento.

El cultivo transitorio de más representación es el maíz de área plana, estamos hablando casi del 40% de todos los cultivos transitorios en el Valle del Cauca, después sigue sorgo y soya. Obviamente sorgo y soya han tenido un bajón terrible. Por ejemplo el sorgo que participaba con un 15% en el año 2004, ya estamos hablando de un 6 ó 7%. En esos cultivos transitorios el maíz es casi la mitad del grano de toda esa producción.

De todo lo que es la fruta, la composición se mantiene mas o menos igual. El producto más importante del Valle del Cauca son los cítricos que de la fruta de todo el departamento con un 20%, después piña con un 12%. Analizando lo que tiene que ver con las hortalizas, el 55-56% de la totalidad del departamento es tomate. Y a nivel de tubérculos, lo más importante es la yuca que es casi un 55-56%. Esa cifra es global de las tendencias del Valle del Cauca a nivel de lo que es la parte agrícola.

A nivel de la parte pecuaria la composición de hace 6-7 años ha venido variando. El 50% en el año 99 era la parte agrícola tanto comercial como la parte tradicional, en el año 2004 ese 50% ha subido a un 60% y esa ganancia la ha perdido fundamentalmente el sector bovino que era de un 44% en el año 99 y ahora tenemos cifras mas o menos cercanas a 10 puntos menos.

En la parte porcina se mantiene mas o menos el porcentaje de 5.34%. O sea que la tendencia es que el departamento está consumiendo más pollo, básicamente por costos, el consumo de la carne ha ido disminuyendo y ha ganado un paso lo que es la parte avícola.

En nuestro estudio encontramos información que vale la pena analizar. En primer lugar la parte porcina que en el 2000-2001 el total de las cabezas de cerdo era 203.000, luego en el año 2002 baja a 179.000 y luego vuelve a subir 184.000, pero hemos visto que en general la población porcina en el departamento ha venido creciendo.

En el análisis del ganado bovino nos llama la atención porque el precio de kilo en pie, con lo que es las hembras y los machos, vemos un cambio entre los años 2001-2002 muy pronunciado en relación con la tendencia que se venía manejando de \$1400, al año siguiente \$2.085, después \$1.185, etc..

Otra información es la parte avícola, allí también encontramos una tendencia en el año 2001-2002 un poco irregular aparentemente, viene creciendo la población de postura estamos hablando de 4.420.000 en el Valle del Cauca, en el 2002 4.891.000 y al año siguiente hay un ascenso de 6.385.000 aves de postura, un incremento muy pronunciado en relación con la tendencia.

Por último, el café hasta el año 2004 tenemos una producción de 87 mil hectáreas, pero en el rendimiento de toneladas por hectárea venimos manejando en el año 99 a 0.86, en el año 2000 a 0.77, en el año 2001 sube a 1.06 y en el 2002 baja a 0.96.

3.3.1 Conclusiones Generales

- En los últimos cinco años el sector agrícola viene perdiendo participación en la economía regional. No siendo autosuficiente en la producción de alimentos.
- Una de las preocupaciones es el alto grado de dependencia del agro vallecaucano de los cultivos de la caña y el café. Se han perdido 30 mil hectáreas de café en comparación con hace 30 años, cuando era el segundo productor a nivel nacional. Es importante mencionar que el comité de cafeteros

busca dar mayor valor agregado con los cafés especiales en los diferentes mercados. Respeto a la caña de azúcar el etanol esta sustituyendo parte del azúcar de exportación que se venia produciendo en estos años, el 10% de la gasolina de esta región esta siendo oxigenada con alcohol carburante, hoy en día se esta cubriendo el 65% del mercado total de gasolina con alcohol.

- Esta estructura productiva da pocas posibilidades de diversificación, sin embargo dentro de los propósitos de diversificación las frutas presentan una alternativa viable ya que la demanda cada vez mayor del consumo de frutas. Existe el plan frutícola del Valle, el cual cuenta con la financiación de 30 millones de euros, para su implementación.
- El cultivo de maíz blanco y amarillo representa casi el 50% del valor agregado de los cultivos transitorios. Existe en la actualidad 14.300 hectáreas en el primer semestre de este año, se espera un incremento en estas hectáreas de maíz blanco debido a los buenos precios, dado por el incremento de la demanda a nivel nacional de 40.000 toneladas.
- De la compra total de arroz de \$27.000 millones se paga por mano de obra, mas del 10% de arroz se va en mano de obra, que se distribuye en las comunidades negras e indígenas que han quedado en la producción de este cereal. La demanda mundial de arroz esta aumentando, mientras que la oferta esta disminuyendo. El Valle del Cauca presenta un alto déficit en este cultivo.
- De la producción de raíces y tubérculos en el departamento, la yuca presenta alto nivel de potencialidad. Su rendimiento es mayor al promedio nacional debido al manejo agronómico y a la utilización de semilla mejorada, no obstante el nivel de producción sigue siendo muy bajo en el departamento.
- En los últimos dos años el Valle del Cauca, ha reactivado de sus áreas caocatoreas, como una acción entre Fedecacao y la Secretaria de Agricultura. El Valle del Cauca esta produciendo el 80% de las semillas que requiere el país.
- El costo de cultivar una hectárea de Heliconia es 25 a 30 millones, cultivo de tardío rendimiento, los estándares que exige el mercado internacional es de dos

años. Que presenta potencialidad por que se requieren mayores volúmenes para su exportación.

- El valor agregado del sector pecuario del Valle del Cauca esta conformado en un 60% por el subsector avícola, 34% bovino y un 6% porcicola. En los últimos 5 años el subsector avícola viene creciendo, debido al alto consumo de huevo, a diferencia del subsector bovino el cual viene decreciendo. La dinámica del subsector avícola es fundamentalmente consecuencia del crecimiento de la actividad comercial.
- El precio de la carne de cerdo lleva mas de dos años por debajo del precio de la carne de res, sin embargo la gente no hace un cambio rápido a sustituir una proteína por la otra, por que en los consumidores hay un temor en el consumo, ese temor esta asociado la sacrificio y la comercialización

3.4. PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN EL VALLE DEL CAUCA⁵

El principal centro de abastecimiento de acopio del departamento del Valle es Cavasa, a este centro ingresaron durante el año 2000 aproximadamente unas 178.542 toneladas de alimentos, de los cuales sólo el 17% de este volumen procede del interior del departamento. Lo cual indica que la mayor parte de los alimentos (81%) vienen de afuera, en este caso de otras regiones del país y solo el 2% restante son de origen importado de los cuales ingresa un 1% vía Buenaventura y el otro 1% llega del extranjero por vía terrestre.

⁵ Estudio de Planeación Departamental, 2000

Por tipo de productos, la carga total ingresada a Cavasa se distribuye en orden descendente de participación de la siguiente manera: el 60% son tubérculos, 27.4% son verduras, 5.8% son frutas, 3.8% son granos y 3.0% es plátano.

El principal tubérculo comercializado en Cavasa es la papa, la cual proviene en un 98.5% de otras regiones del país, quedando solo un 0.65% como cultivada en el valle, pues el restante 0.75% de la papa llegada a este centro de acopio, viene del Ecuador por vía terrestre. Con la yuca la parte que procede del departamento sube al 28.4%, el faltante 68.5% viene de otros departamentos. Solo en cuanto a la arracacha es que el Valle se abastece en su mayor proporción (86.8%) de producción interna, quedando el 13.20% para traer de fuera de nuestra región.

En la procedencia de las verduras y hortalizas, hay un mayor equilibrio pues el 42.4% se produce dentro del Valle y el restante 55.4% se trae de otras regiones. Es importante mencionar que en algunas verduras el Valle se autoabastece en un 95% como ocurre con la habichuela, el choclo o maíz tierno y el pimentón. En segundo lugar de autoabastecimiento interno se encuentran el tomate y el zapallo que en un 80% se cultiva en el departamento. En cambio en productos como la arveja, el frijol verde y el repollo nos debemos abastecer de otras regiones casi en un 90%.

Las frutas en su mayor proporción (62%) son oriundas del departamento. Así mismo el 34% se traen de otras regiones del país, el 3.4% llegan vía terrestre del extranjero y el 0.6% es desembarcada por Buenaventura. Las frutas en que nos

autoabastecemos en un 95% son la guayaba, la granadilla y el maracuyá. Así mismo entre un 60% y 80% de abastecimiento se encuentran la mora, aguacate, mandarina, banano y piña. Las frutas menos provenientes del departamento son naranja, tomate de árbol y lulo pues solo aproximadamente el 30% es traído del mismo departamento.

Por su parte el plátano en un 90% es traído de otras regiones y solo el 10% se obtiene de los cultivos propios.

En los granos seguimos siendo dependientes pues el 52.3% procede de otros departamentos, el 19.8% se importa vía Buenaventura y el restante 1.0% entra por vía terrestre de otros países. El maíz seco y el arroz son los granos que básicamente se comercializan en Cavasa. En el primer caso el 29% procede del interior del departamento, el 42% es de otras regiones del país, el 27% se importa vía Buenaventura y el restante 1.35% entra de otros países por vía terrestre. Con el arroz ocurre que en su mayor proporción (77%) se trae de otros departamentos, el 22% se surte del departamento y el 1.5% faltante llega del extranjero por vía terrestre.

En general se puede observar que el principal centro de abastos de alimentos del departamento se surte especialmente en cuanto a los tubérculos, el plátano y los granos de otras regiones del país o del extranjero. Pues en lo referente a verduras y frutas aunque igualmente dependemos de otras regiones o países, al menos

alcanzamos a autoabastecernos con aproximadamente entre el 40% y el 60% del volumen total movilizado a través de este centro.

Este es un diagnóstico intermedio que pese a no ser tan crítico, tampoco puede dejar tranquilo en cuanto a seguridad alimentaria se refiere a las autoridades gubernamentales, pues aunque es comprensible que en la división del trabajo surja una especialización en determinados productos agrícolas, la cual en parte es necesario para promover el intercambio interregional, de todos modos estamos expuestos a afrontar una posible crisis de asistencia alimentaria sin llega a ocurrir algún evento especialmente de orden público que bloquee nuestras vías de comunicación con el resto del país.

Por lo tanto, no es necesario que ocurra un hecho de esta naturaleza para que pensemos en torno a la seguridad alimentaria de nuestra región, sobretodo cuando en nuestro departamento tenemos la capacidad para producir todo tipo de bienes agrícolas, especialmente en momentos en que se requiere con tanta premura generar empleo y reactivación.

3.5 ANÁLISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL SECTOR PECUARIO

Antes de entrar a explicar Como se ha comportado la seguridad alimentaría del sector Pecuario debemos explicar de que subsectores se compone: Tiene Tres grandes subsectores que a su vez tienes otras divisiones:

Subsector Bovino: El cual tiene leche y Carne.

Subsector Avícola: La cual tiene Avicultura tradicional y Comercial, de los cuales se dan unos productos que son Carne, Huevos y Subproductos.

Subsector Porcicola: El cual tiene como producción carne.

Subsector Bovino:

En cuanto a carne se refiere el Valle del Cauca continua dependiendo de los departamentos vecinos por lo tanto no es autosuficiente, hasta el año 2000 el departamento solo producía el 24% de los Kg. de carne consumidos por los vallecaucanos el restante 76% es aportado por el Caquetá con el 47%, un 9% de Medellín, un 7% de la costa atlántica y el porcentaje restante es aportado por Cauca, Huila y Nariño. bien es cierto esta situación es muy preocupante, se observa que en la serie comprendida desde el año 1994 se ha ganado unos puntos en cuanto a la producción proveniente del departamento pues en ese año el departamento solo aportaba un 19% de la carne consumida por los habitantes del departamento. Los principales mataderos del departamento se encuentran ubicados en los municipios de Candalaria (Cavaza) con un aporte del 32% del ganado sacrificado, Jamundi (Agroandes) con un 26%, el restante 42% es sacrificado en municipios como Buga, Florida, Cartago, Tulúa entre otros. Los precios de la carne bobina han sufrido incrementos significativos lo cual ha contribuido a que la demanda por este producto haya decrecido enormemente en lo corrido de la ultima decada, teniendo los siguientes crecimientos 1995 con 15%, 96 4%, 97 13%, 98 27%, 99 15% y 2000 20%.

Si nos referimos a la Leche Bovina encontramos que al igual que la carne el departamento no es autosuficiente y es dependiente de departamentos vecinos en el mayor porcentaje de leche consumida por los habitantes, actualmente el departamento importa el 57% de la leche consumida, donde los principales suministradores de leche son los departamentos de Cauca y Nariño. Al igual que sucede con la carne la dependencia de leche ha bajado en unos cuantos puntos si se observa la serie comprendida entre el año 1994 y 2000, donde en el año 94 se importaba el 62% y en el año 95 se observó un leve incremento hasta el 69%, pero a partir de estos años el departamento gana terrenos en cuanto a la producción. En cuanto a la producción de leche proveniente del departamento el principal productor es el municipio de Palmira con un 51%, seguido de Cali el cual aporta el 21% de la producción total, los siguientes productores en orden de importancia son Tulúa y Buga con el 10% y 9%, el restante 9% es aportado por otros municipios con porcentajes inferiores al 4%.

Subsector Porcicola:

Este subsector es autosuficiente a partir del año 1999, en los años anteriores entraban importaciones procedentes del municipio de Pereira con un porcentaje equivalente a un 5% lo cual no es muy significativo, por otro lado las producciones se han mantenido estables.

Subsector Avícola:

Al igual que en el Subsector Porcicola este no es dependiente de otros departamentos, por lo tanto somos autosuficientes. A demás de ser autosuficientes la producción Avícola del departamento del Valle se ha incrementado notoriamente desde el año 94 donde le quito participación a la producción de carne bovina.

Los principales municipios productores de carne avícola son: Cali con una participación del 35%, seguido por Buga con un 17%, Palmira 10%, Tulúa 8%, Cartago 8%, el restante 22% es aportado por otros municipios con porcentajes inferiores al 4%. La carne a tenido incrementos al consumidor de la siguiente manera 94 14%, 95 12%, 96 15%, 97 26%, 98 15%, 99 8% y 2000 12%

Los principales municipios productores de huevos son: Cali con un 36%, Buga con 21%, a continuación estan San Pedro con un 17%, Tulúa 15%, Palmira 4%, el restante 7% lo aportan otros municipios con porcebntajes inferiores al 3%.

CAPITULO IV

PLAN DE INVERSION DE LA ESTAMPILLA POR SEGURIDAD ALIMENTARIA Y DESARROLLO RURAL

“La Agricultura mundial enfrenta hoy desafíos que van desde el crecimiento poblacional, el deterioro ambiental que viene originando el calentamiento global. En gran medida, nuestro futuro dependerá de cómo enfrentemos estos desafíos. Esta situación exige que se responda de una manera más integrada y completa con estrategias sostenibles que tome en consideración los impactos sobre los vulnerables y la seguridad alimentaria mundial”⁶

⁶ Discurso de Inauguración Cumbre Mundial de la Alimentación

4.1 MARCO GENERAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

La política para la seguridad alimentaria es una prioridad del estado, cuyo propósito que fortalecer el tejido social mediante la identificación de áreas con altos índices de violencia, desnutrición y pobreza, a través del impulso de proyectos productivos sostenibles y rentables, para el autoconsumo y venta de excedentes, con el fin de erradicar el hambre y alcanzar una seguridad alimentaria suficiente en los hogares y familias del Valle del Cauca. Objetivo que debe asumir nuestro ente territorial y los demás Sectores que intervienen en la Cadena Alimentaria, objetivos que están incluidos en el Plan Departamental de Desarrollo.

La sostenibilidad alimentaria del departamento y el fomento de los mercados endógenos deben ser el fruto de acciones concertadas y permanentes de la administración, se trata de buscar en un futuro la producción de alimentos del Valle del Cauca satisfaga la demanda de la población vallecaucana , generando aún excedentes que se transarán con otras regiones del país, evitando así la importación de productos agropecuarios producidos competitivamente en nuestro territorio, siendo el de mas alto potencial el subsector frutícola.

Proyectos productivos de generación de ingresos que reactiven la prosperidad, la riqueza y el bienestar del campo en el Valle del Cauca ,mediante el mecanismo creado en la ordenanza 263/2008, que establece que la totalidad del recaudo la de la Estampilla Proseguridad alimentaria y Desarrollo Rural se destinará a la

financiación exclusiva de programas de Seguridad Alimentaria y Desarrollo rural , concordantes con la Política Nacional.

4.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES

Se enmarcan en los derechos fundamentales establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en los principios establecidos en la Constitución Política de 1991, en los pactos y convenios internacionales que ha aprobado el Estado colombiano y bajo la perspectiva que la prescripción por parte del Estado y sus ejecutorias buscan, en un contexto de sostenibilidad, garantizar los derechos fundamentales, económicos y sociales y promover los deberes. Los principios están dirigidos a la estructuración de acuerdos sociales entre el Estado, la sociedad y la familia, que motivan a la acción de los diferentes actores públicos y privados, para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población. La política, los programas y las acciones deben contemplar de forma integral el ciclo vital y productivo de las familias y personas.

a. Derecho a la alimentación. La Política promueve la garantía del derecho a la alimentación para la población en general y en especial para sujetos de especial protección. Estar bien alimentado es decisivo para la libertad y el ejercicio de otros derechos. El hambre es un atentado a la libertad, de tal magnitud, que justifica una política activa orientada a garantizar el derecho a los alimentos.

b. Equidad Social. La Política propende por la justicia social y la inclusión de grupos Poblacionales con mayores niveles de vulnerabilidad, por condiciones de edad, género, ingresos, etnias, desplazamiento y discapacidad, así como la equiparación de oportunidades entre los municipios

c. Perspectiva de Género. La Política promueve la igualdad entre hombres y mujeres brindando las mismas posibilidades de acceso a recursos productivos,

servicios y oportunidades frente a las responsabilidades y roles en la seguridad alimentaria y Desarrollo Rural

d. Sostenibilidad. La Política requiere que se garantice su permanencia y proyección en el tiempo, para ello es necesario asegurar los recursos técnicos, financieros, administrativos, institucionales y humanos. En su aplicación no se comprometerá la supervivencia y calidad de vida de las futuras generaciones. Además, se respaldarán los esfuerzos para superar los problemas ambientales críticos que afectan la seguridad alimentaria, tales como el cambio climático del planeta, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación, la degradación y desertificación de tierras, la utilización inadecuada de agroquímicos y el crecimiento demográfico.

e. Corresponsabilidad. Para lograr la seguridad alimentaria y el desarrollo Rural de la población, se requiere el compromiso y la concurrencia de la familia, la sociedad y el Estado. Los organismos internacionales, la industria, los gremios, la academia, entre otros, juegan un papel fundamental en la ejecución de la política. Es indispensable que el acuerdo social que se propone involucre a todos, de manera que existan compromisos locales y regionales alrededor de la seguridad Alimentaria y el Desarrollo Rural en forma permanente, y que todos los actores sociales asuman con confianza, optimismo y certeza, su responsabilidad, con la seguridad de que no sólo participan en la solución conjunta de un gran problema social, sino que se garantiza la seguridad alimentaria en su entorno y se hace un formidable aporte al desarrollo rural del departamento.

f. Respeto a la identidad y diversidad cultural. Definida como el derecho de los pueblos a producir sus alimentos respetando la identidad cultural y la diversidad de los modos de producción, de consumo y la comercialización agropecuaria, fortaleciendo los mercados locales. No significa autosuficiencia plena o la desaparición del comercio agroalimentario internacional, sino que defiende la opción

de formular aquellas políticas y prácticas comerciales que mejor sirvan a los derechos de la población a disponer de una producción agropecuaria nutritiva, sana y ecológicamente sustentable.

4.3. OBJETIVOS EN EL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el bienestar y la inclusión social de toda población con énfasis en la protección con énfasis en la protección de los derechos y deberes de la población en situación de vulnerabilidad, afirmando el sentido pluralista, el respeto, valoración, protección, la difusión de la cultura, el patrimonio de las etnias, la promoción y cohesión de los grupos sociales para posicionar al departamento del Valle del Cauca como un referente del desarrollo humano sostenible.

OBJETIVO ESPECIFICO

Beneficiar a la población en situación de vulnerabilidad, urbana y rural del Valle del Cauca con el programa de seguridad alimentaria para garantizar el mejoramiento de su calidad de vida.

4.4. ESTRATEGIAS

1. establecimiento convenios interinstitucionales con el Ministerio de Agricultura y los municipios.

2. Establecimiento alianzas y sinergias entre las secretarias departamentales, nacionales, locales y privadas.
3. Fortaleciendo y estableciendo alianza con las organizaciones campesinas y de pequeños productores agropecuarios.
4. Apoyando la formación técnica agropecuaria y de seguridad alimentaria en las instituciones educativas rurales.
5. Rescatando la producción de alimentos básicos de la canasta familiar para el autoconsumo
6. Promoviendo técnicas de producción limpia y sostenible
7. promoviendo el establecimiento de parcelas productivas
8. Brindando capacitación en aspectos sociales, productivos y de salud.

4.5. PROGRAMA, SUBPROGRAMA y METAS

PROGRAMA: Seguridad Alimentaria

SUBPROGRAMA . Red de seguridad alimentaria ReSA

META: Lograr el acceso a 2.148 familias en situación de vulnerabilidad a los beneficios del programa de seguridad alimentaria.

4.6. LINEAS A DESARROLLAR

- **Fomentar el programa Red de Seguridad Alimentaría- RESA:** auspiciado por de Acción Social en convenio con la FAO, municipios y departamento en los 42 municipios, el cual impulsa la siembra de productos alimenticios para su posterior autoconsumo. Mediante este programa se brinda ayuda a la población

campesina vulnerable suministrando semillas, plántulas, pie de cría, acompañamiento técnico y cambio de actitud para incentivar el autoconsumo

- **Fortalecimiento Institucional:** Con el fin de institucionalizar la seguridad alimentaria en el departamento del Valle del Cauca, se fortalecerá la Secretaria de Agricultura y Pesca departamental. que garantice eficiencia y eficacia en la orientación, la coordinación, la planeación, el seguimiento y la evaluación de las políticas y programas de Seguridad Alimentaria y Desarrollo rural.
- **Inversión Pública para Fomentar los Proyectos productivos de Economía Campesina:** la producción de alimentos para mercados domésticos y locales, basados en explotación campesina y familiar diversificada y en sistemas de producción limpios.
- **Cofinanciar Ferias y Eventos:** Que Propicien fomento del consumo de productos de economía campesina, así como la planeación de la producción desde la comercialización, de tal manera que la producción corresponda una demanda concreta de mercado.
- **Jornadas Agropecuarias:** se realizarán jornadas de difusión, transferencia y desarrollo rural con enfoque multidisciplinario, de modo que permita el abordaje de aspectos tecnológicos productivos, y organizacionales, fortaleciendo la base del conocimiento y el desarrollo integral del sector agropecuario

4.7. ESTRATEGIAS DE FINANCIACION

El total de los recursos recaudados por la Estampilla Proseguridad alimentaria y Desarrollo rural serán invertidos en el proyecto de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural, se calcula que para esta vigencia estén alrededor de \$2.000 millones.

Otras fuentes de cofinanciación son el Programa RESA de Acción Social, acuerdos directos con la FAO y con agencias de cooperación Internacional.